

INFORMACIÓN ECONÓMICA. Pág.1/2

- ◆ **La CE permitirá ayudas públicas a las industrias que consumen grandes cantidades de electricidad para compensar el alza de los precios** que comporta la reforma del sistema de intercambio de cuotas de emisiones CO2 que entrará en vigor a partir de 2013, como resultado del establecimiento de topes de emisiones más estrictos. Los sectores que la Comisión considera que podrán beneficiarse de compensaciones son los productores de aluminio, cobre, fertilizantes, acero, papel, algodón, químicos y ciertos materiales plásticos. Las nuevas normas permitirán subsidios de hasta el 85% del aumento del gasto eléctrico en los sectores mencionados de 2013 a 2015 (que se irá reduciendo gradualmente hasta un máximo del 75% entre 2019 y 2020).
- ◆ **El Gobierno pretende fomentar la inscripción pública del contrato de arrendamiento** para dar una mayor seguridad jurídica a los contratos. El anteproyecto de ley de medidas de fomento del alquiler **mantendrá vigente el actual procedimiento de la escritura pública** (muy poco utilizado), pero se permitirá inscribir sin dar este paso, lo que supondrá un ahorro importante de costes. Las partes deberán acudir en primera instancia ante el notario con el contrato de alquiler para legitimar las firmas, lo que apenas les costará nueve euros. A continuación, se inscribirá en el Registro de la Propiedad, lo que supondrá pagar otros 36 euros para un contrato de un año de alquiler con 1.000 euros de renta. Los 45 euros (36 de Registro y 9 de notaría) se pagarán una sola vez al inicio del contrato, que se podrá prorrogar hasta tres años, según fuentes del Ministerio de Justicia.
- ◆ **Los servicios de gestión discrecional individualizada de carteras de valores podrían de encarecerse si** el Tribunal de Luxemburgo decide seguir el planteamiento del abogado general, que ha propuesto **no considerar exentos de IVA** a tales servicios. En un gran porcentaje de casos, aproximadamente un 80%, el Tribunal suele seguir las propuestas de los abogados generales que estudian cada caso. De ahí que exista un elevado riesgo de que deje de operar esta exención.
- ◆ **Las pernoctaciones en establecimientos hoteleros disminuyen un 4,8% en abril respecto al mismo mes de 2011, según datos del INE.** Esta bajada de las pernoctaciones se produce tanto entre los residentes, cuya tasa interanual se sitúa en el -5,0%, como entre los no residentes, con una variación interanual del -4,6%. Durante el primer cuatrimestre de 2012, las pernoctaciones descienden un 2,1% respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, **el Índice de Precios Hoteleros (IPH) registra una bajada del 0,1% en abril.** Respecto a los indicadores de rentabilidad del sector hotelero, la facturación por habitación ocupada alcanza un valor medio de 68,1 euros y el ingreso por habitación disponible se sitúa en 36,8 euros.

SECTORES BANCARIO Y BURSÁTIL

- ◆ **El Ibex cerró ayer con una subida del 2,1%**, y concluyó en 6.661,3 puntos. Todos los mercados europeos están pendientes de la cumbre de la UE que se celebra hoy en Bruselas, con la expectativa de que en este encuentro haya un compromiso con el crecimiento que implique además al Banco Central Europeo. El mercado de renta fija también pasó por una sesión de calma, la prima de riesgo española pasó se relajó de 485 a 461 puntos básicos.
- ◆ **El banco central del Japón decidió mantener los tipos de interés** entre el 0 y el 0,1 %, nivel en el que se encuentran desde diciembre de 2008, y avisó de los riesgos derivados del "alto grado de incertidumbre" por la crisis global. En cuanto a la economía japonesa, el informe destaca que las exportaciones se han mantenido "más o menos planas" mientras que la demanda doméstica y la inversión pública se han incrementado.
- ◆ **Empresas cotizadas participadas por Bankia han iniciado consultas con la banca de inversión para analizar** los escenarios que se abren tras el control por el Estado de la entidad resultante de la unión de Caja Madrid y Bancaja. Según señalaron ayer fuentes conocedoras de las conversaciones, tras las últimas caídas bursátiles, grupos como Indra o Iberdrola mantienen un diálogo fluido con diferentes bancos internacionales para prepararse ante posibles ofertas públicas de adquisición (opas) hostiles de terceros.

EMPRESA

- ◆ **La cementera suiza Holcim ha activado un plan de reestructuración en España**, que contempla la eliminación de 373 puestos de trabajo, el 35% de la plantilla. Holcim se queda en España con un equipo de 680 personas y **cierra por completo la fábrica murciana de Lorca**. La otra medida, de momento transitoria, es la **paralización de los dos hornos de la cementera toledana de Yeles**.
- ◆ **Las exportaciones murcianas crecen por tercer mes consecutivo** alcanzando el 59,8 por ciento anual. El crecimiento más destacable continúa siendo el de los productos energéticos, acompañado por el de productos tradicionales de la Región, como las exportaciones de animales (83,6 por ciento), productos vegetales (10,6 por ciento), calzado (40,8 por ciento) o metales (22,8 por ciento).